

para el público que, de conformidad con el Art. 100 de la Ley de Compañías, se opone dentro del día siguiente a la publicación de este acto, a solicitud del girador el cheque de No. 0038008778 y a favor de GINA PORTALUPI.

REVOCATORIA DE LIBRETA Se comunica al público, el extracto de la libreta AHORROS 0081088042 emitida a favor de ANABELA QUINTANA VERA de conformidad con la resolución No. 138 de la Superintendencia de Bancos, se procederá a la anulación de la misma. La persona que considere tener derecho sobre dicha libreta deberá presentar en el Banco su reclamo en el término de 12 días contados a partir de la publicación de este acto, respecto los cuales quedará anulada sin responsabilidad alguna para el Banco. **BANCO DEL PICHINCHA.** Queda **ANULADA** la cartilla de ahorros No. 4259332 de Ayala Tania Ceollia. Quien tenga derecho presentará por escrito su reclamo hasta dentro de días a partir de la última publicación. 13, 14, 17/2001

de la libreta AHORROS 0811004119 emitida a favor de la Superintendencia de Bancos, se procederá a la anulación de la libreta deberá presentar en el Banco su reclamo en el término de 12 días contados a partir de la publicación de este acto, respecto los cuales quedará anulada sin responsabilidad alguna para el Banco. 13, 14, 17/2001

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

17 SET. 2001

EXTRACTO

**CONSTITUCION SIMULTANEA DE CONSTRU-
HORMIGON S.A.**

La compañía **CONSTRUHORMIGON S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 3 de agosto del 2001, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01.Q.IJ.4388 de 11 SET. 2001.

1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 800, dividido en 800 acciones de US\$ 1 cada una.

3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: La importación, exportación, comercialización, distribución y representación por cuenta propia o a través de terceros de fabricantes y proveedores nacionales y extranjeros, de maquinarias, equipos, insumos, materias primas, herramientas...

Quito, 11 SET. 2001

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑÍAS (E)

COMPAÑÍAS

ACTO

CONSTITUCION SIMULTANEA DE ADVISORY

La compañía **CONSTRUHORMIGON S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 3 de agosto del 2001, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01.Q.IJ.4414 de 13 SET. 2001.

Distrito Metropolitano de Quito,

Capital suscrito US\$ 800, dividido en 800 acciones de US\$ 1 cada una.

El objeto de la compañía es: Importación, exportación, comercialización, distribución y representación por cuenta propia o a través de terceros de fabricantes y proveedores nacionales y extranjeros, de maquinarias, equipos, insumos, materias primas, herramientas...

Fuentes de Galindo
DEPARTAMENTO
COMPAÑÍAS (E)



ES VENDER

9 - Fax: 205020 - Conmutador: 201100